



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0009/2025

POR LA CUAL SE OTORGA BECA COMPLETA A LA FUNCIONARIA ELIANA ESPINOLA, PARA CURSAR EL CURSO EXTRACURRICULAR "PLANILLA ELECTRÓNICA – NIVEL AVANZADO", DICTADO POR LA FP-UNA.

23 de enero de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/002/2025, Encargado, Lic. Luis Alberto Cubilla Acosta, de la Dirección de Administración de la FP-UNA, en el que solicita beca completa para la funcionaria Eliana Espínola, para cursar el Curso Extracurricular "Planilla Electrónica – Nivel Avanzado", dictado por la FP-UNA.

El pedido obedece a la necesidad de capacitar a la funcionaria para brindar un mayor aporte a la Institución, desde la División de Servicios Generales.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Otorgar beca completa para a la funcionaria ELIANA ESPINOLA, C.I.C. N° 5.240.967, para cursar el Curso Extracurricular "Planilla Electrónica – Nivel Avanzado", dictado por la FP-UNA.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

